



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

**CIRCULAR**  
**DVM-AC-033-2017**

**DE:** Alicia Vargas Porras  
Viceministra Académica



**PARA:** Directores (as) Regionales de Educación  
Jefes (as) de departamento de Asesoría Pedagógica  
Supervisores (as) de Educación  
Directores (as) de Centros Educativos  
Docentes de Centros Educativos

**ASUNTO:** Estrategia Dejando Huella 2017

**FECHA:** 16 de noviembre de 2017

---

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. Considerando que el presente curso lectivo concluye el 11 de diciembre 2017 y en aras de aprovechar al máximo el valioso tiempo disponible en procura de mejorar los procesos educativos, el Ministerio de Educación Pública presenta la estrategia "Dejando Huella", para ejecutarse durante los días comprendidos entre el 27 de noviembre y el 08 de diciembre. Esta estrategia tiene como fin orientar el diseño y la ejecución de actividades complementarias a los procesos de formación permanente desarrollados durante el Curso Lectivo 2017 e integradoras de la población estudiantil para el fortalecimiento de la "ciudadanía planetaria con identidad nacional". Se contemplan así actividades para permitir el intercambio de lecciones aprendidas y experiencias exitosas con el concurso de la comunidad educativa a través de una metodología participativa, propiciando un diálogo entre sus distintos actores, con la finalidad de continuar el derrotero hacia la excelencia educativa y el cumplimiento del Curso Lectivo 2017.

La estrategia "Dejando huella" es también una oportunidad que se abre a los centros educativos para que desde iniciativas institucionales o de circuito educativo se propongan e implementen actividades de auto y mutua capacitación en temas esenciales que fueron objeto de capacitación durante el presente curso lectivo, con el fin de compartir conocimientos entre docentes desde un concepto de comunidades de aprendizaje.

Para ello, el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano ha preparado la programación de las diferentes opciones que se podrán desarrollar.



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Conviene destacar que mediante la estrategia "Dejando Huella" se pretende también:

- a) **Promover las capacitaciones entre pares desde y entre los centros educativos de un mismo circuito:** algunas dependencias ministeriales proponen temáticas relevantes para su análisis en los centros educativos del país. Éstas no pretenden ser únicas o limitar el quehacer de las instituciones educativas, sino que es una propuesta para que cada Director y Directora junto a su personal docente y administrativo valore iniciativas de trabajo institucional o interinstitucional.
- b) **Compartir lecciones aprendidas o experiencias educativas exitosas:** se sugiere un trabajo conjunto entre Supervisoras y Supervisores, Directoras y Directores de centros educativos para generar encuentros de buenas prácticas a nivel circuital. Se suma a esto la intervención de la Dirección de Desarrollo Curricular, la Dirección de Vida Estudiantil y el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano con una serie de actividades que serán oportunamente comunicadas, en su mayoría transmitidas por videoconferencia y en algunas redes sociales.
- c) **Participar la comunidad estudiantil en discusiones y diálogos referidos a la importancia de prevenir o atender situaciones ambientales de riesgo:** el Viceministerio Académico pondrá a disposición de los centros educativos la Unidad Didáctica de la estrategia "Dejando Huella" para estudiantes, en la que se propone diversos temas que pueden desarrollarse con la población estudiantil, en el marco de la Ciudadanía Planetaria con Identidad Nacional.

La estrategia "Dejando Huella" constituye una oportunidad de generar espacios de aprendizaje por medio del diálogo, la reflexión y el consenso de alternativas viables y pertinentes mediante metodologías participativas. Por la importancia que reviste para la educación costarricense, se insta a los Supervisores (as) de Educación apoyar el proceso mediante el levantamiento de un informe que contenga el inventario de actividades que se van a desarrollar en cada institución, la cual será enviada al Asesor (a) Regional de Capacitación y Desarrollo para consolidar los datos regionales y remitirlos, en versión digital con la firma del Director Regional, al Departamento de Gestión de Recursos del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano. (Ver instrumento adjunto; Informe Regional)

Agradecemos toda la colaboración de Directores (as) Regionales de Educación para que la comunidad educativa participe y de esta manera demos continuidad a los procesos de mejora continua de la educación costarricense.

C. Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.  
Dr. Orlando De la O Castañeda, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional.  
archivo / consecutivo hrag



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

## Informe regional Dejando Huella 2017

Dirección Regional de Educación: \_\_\_\_\_

Nombre del centro educativo	Temáticas desarrolladas	Cantidad de participantes		Fecha
		Estudiantes	Docentes	